

Quito, a 9 de febrero 2010

Recebo # 516  
12 Febrero 2010

Señora  
**Dra. JENNY NOEMI PERALTA PAZMIÑO**  
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA INVESTIGACIONES & DIAGNOSTICO MEDICO IDM CIA LTDA**, en sesión de carácter universal realizada el 26 de enero del 2010, tuvo el acierto de nombrar a Ud. **GERENTE** de la Compañía, para un período de un año.

Como Gerente tendrá Ud. la administración y representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente, se encuentran detallados en los Estatutos de la Compañía, en el artículo Décimo Tercero, constante en la Escritura Pública constitutiva de la **COMPAÑÍA INVESTIGACIONES & DIAGNOSTICO MEDICO IDM CIA LTDA**, celebrada el día 27 de Noviembre del 2008, ante la Notaría Décimo Octava del cantón Quito, inscrita en el registro mercantil el tres de febrero del dos mil diez.-

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.

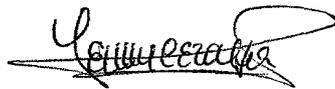


**DR. PAULO AURELIO RAMIREZ ROJAS**  
Presidente

Acepto el cargo de Gerente de la **COMPAÑÍA INVESTIGACIONES & DIAGNOSTICO MEDICO IDM CIA LTDA**, que se me confiere según el nombramiento precedente.- Quito, a 9 de febrero del 2010.

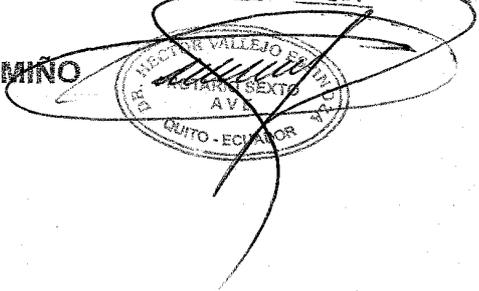
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial Doy fe que las fotocopias de los antecedentes contenidas en el presente documento, en conformidad y exactitud con el documento que en igual número de fojas me fue exhibido.....

Quito a **12 FEB 2010**



**Dra. JENNY NOEMI PERALTA PAZMIÑO**  
GERENTE

170901842-6



RUMIÑAHUI  
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente de la Compañía INVESTIGACIONES & DIAGNOSTICO MEDICO IDM CIA LTDA en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-516

Viernes, 12 de febrero del 2010, 9:16:54

RESPONSABLE.-  
ALVARO MENA



EL REGISTRADOR

*Dr. Galo León Ch*  
REGISTRADOR

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón RUMIÑAHUI

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el # \_\_\_\_\_ fojas útiles. guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de fojas me fue exhibido.....

Quito a.

**22 FEB 2010**

